ALCALDÍA DE
PUERTO ASÍS

SECTOR: GOBIERNO TERRITORIAL.					
Proyecto:	"IMPLEMENTACIÓN DEL PISCC MEDIANTE EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES TECNOLÓGICAS DEL BATALLÓN DE INGENIEROS DE COMBATE N° 27 GR MANUEL CASTRO BAYONA DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, PUTUMAYO"				
Ítem	DOCUMENTO	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
1	Lista de chequeo debidamente diligenciado y firmado por Jefe del banco de proyectos	✓			
2	Portada y subportada	✓			
3	Carta de solicitud de recursos para el proyecto por parte del secretario de la dependencia.	✓			
4	Certificado de inclusión y concordancia con el Plan de Desarrollo Municipal	✓			Puerto Asís: la gran empresa que soñamos (2024 – 2027)
5	Certificado de registro del Banco de Programas y Proyectos Municipal	✓			
6	Certificado de revisión metodológica de condiciones y requisitos mínimos del banco de proyectos municipal	✓			
7	Certificado de no financiación con otras fuentes firmado por la secretaría correspondiente	✓			
8	Certificado donde indique que los precios unitarios corresponden al promedio de la región	✓			
9	Certificado cumplimiento características técnicas apropiadas vigentes para formulación y ejecución.	✓			
10	Certificado de Sostenibilidad y operación del proyecto.	✓			
11	Certificado de Viabilidad del proyecto	✓			
12	Certificado de inclusión en el plan anual de adquisiciones.	✓			
13	Certificado de publicación en página oficial	✓			
14	Acta de socialización con los beneficiarios.			✗	
	MARCO LÓGICO				
15	Documento de especificaciones técnicas	✓			
16	Documento soporte MGA - Descripción general y/o técnico del proyecto.	✓			
17	Metodología General Ajustada - M.G.A.	✓			
18	Árbol de Problemas - Objetivos **"Incluidos en el SOPORTE MGA"**	✓			
19	Proyección de Beneficios Sociales	✓			
20	Presupuesto GENERAL- debidamente firmado	✓			
21	Presupuesto UNITARIOS discriminado en materiales, mano de obra, maquinaria, equipo y otros. Incluir pie de página datos del secretario, nombre, tarjeta profesional firmado			✗	
22	Cronograma de Actividades debidamente firmado	✓			
	ANEXOS				
23	Estudios técnicos (diseños, planos, topografía, hidrológicos, etc.			✗	
24	Memorial de responsabilidad			✗	
25	Documento de Donación de Estudios Técnicos en favor de la alcaldía			✗	
26	Registro fotográfico			✗	
27	Censo DANE, SISBEN o cualquier fuente de información de donde hayan obtenido la población afectada y objetivo	✓			

El proyecto debe radicarse escaneado en PDF en Banco de Proyectos, organizado de acuerdo al orden en que se presenta esta lista de chequeo.

JEFE DEL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

JENNIFER ANDREA QUINTERO GUTIÉRREZ

Fecha de Revisión:	04/10/2024
Fecha de Devolución:	

ALCALDÍA DE
PUERTO ASÍS

PROYECTO

"IMPLEMENTACIÓN DEL PISCC MEDIANTE EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES TECNOLÓGICAS DEL BATALLÓN DE INGENIEROS DE COMBATE N° 27 GR MANUEL CASTRO BAYONA DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, PUTUMAYO"

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS
2024.

ALCALDÍA DE
PUERTO ASÍS

PROYECTO

"IMPLEMENTACIÓN DEL PISCC MEDIANTE EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES TECNOLÓGICAS DEL BATALLÓN DE INGENIEROS DE COMBATE N° 27 GR MANUEL CASTRO BAYONA DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, PUTUMAYO"

JORGE HERLINTO GARCÍA LÓPEZ
ALCALDE 2024-2027

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS
2024.

ALCALDÍA DE
PUERTO ASÍS

CARTAS Y CERTIFICACIONES

ALCALDÍA DE
PUERTO ASÍS

Puerto Asís, 20 de septiembre de 2024

Doctor
JORGE HERLINTO GARCÍA LÓPEZ
Alcalde Municipal
Puerto Asís

Asunto: Presentación y solicitud de recursos.

Reciba un cordial saludo.

Presento a usted el proyecto denominado **"IMPLEMENTACIÓN DEL PISCC MEDIANTE EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES TECNOLÓGICAS DEL BATALLÓN DE INGENIEROS DE COMBATE N° 27 GR MANUEL CASTRO BAYONA DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, PUTUMAYO,** con el propósito de ser analizado para su viabilización, priorización y aprobación de recursos.

Año	FUENTES DE FINANCIACIÓN			
	PROPIOS (FONSEG)	SGP – libre inversión	Otros	TOTAL
2024	$ 36´000.000			$ 36´000.000
TOTAL	**$ 36´000.000**			**$ 36´000.000**

Valor solicitado para el proyecto: Treinta y seis millones de pesos M/cte. **($ 36´000.000).**

Entidad ejecutora propuesta: ALCALDIA MUNICIPAL DE PUERTO ASIS

Cordialmente,

RUTH MARCELA UREÑA MORENO
Secretaria de Gobierno Municipal

ALCALDÍA DE
PUERTO ASÍS

EL SECRETARIO DE PLANEACIÓN, DESARROLLO Y MEDIO AMBIENTE DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASIS, DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO

CERTIFICA

Que el proyecto denominado **"IMPLEMENTACIÓN DEL PISCC MEDIANTE EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES TECNOLÓGICAS DEL BATALLÓN DE INGENIEROS DE COMBATE N° 27 GR MANUEL CASTRO BAYONA DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, PUTUMAYO** se encuentra incluido y en concordancia con el Plan de Desarrollo Municipal "Puerto Asís: La Gran Empresa que Soñamos" 2024-2027,

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO	**"Puerto Asís: la gran empresa que soñamos" (2024 – 2027),**
ESTRATEGIA	PARTICIPACIÓN COMUNITARIA JUSTICIA Y DERECHOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ
SECTOR	Gobierno Territorial (45)
PROGRAMA	Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana (4501)
SUBPROGRAMA	Plan integral de seguridad y convivencia ciudadana
PROYECTO EN POAI	Planes Integrales de Seguridad y Convivencia -PISCC con enfoque de género
FUENTE DE LOS RECURSOS	PROPIOS (FONSEG)

Para constancia se firma en Puerto Asís, el día veintitrés (23) del mes de septiembre de 2024.

CARLOS EDUARDO VARGAS VELÁSQUEZ
Secretario de Planeación, Desarrollo y Medio Ambiente

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Revisó	Carlos Eduardo Vargas Velásquez	Secretario de Planeación, Desarrollo y Medio Ambiente	
Elaboró	Jennifer Andrea Quintero	Jefe Banco de Proyectos	
Los arriba firmantes declaramos que hemos realizado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			

ALCALDÍA DE
PUERTO ASÍS

LA JEFE DEL BANCO DE PROYECTOS
DE LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL

CERTIFICA

Que en la plataforma Sistema Unificado de Inversiones y Finanzas Públicas (SUIFP) se encuentra registrado el proyecto denominado **"IMPLEMENTACIÓN DEL PISCC MEDIANTE EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES TECNOLÓGICAS DEL BATALLÓN DE INGENIEROS DE COMBATE N° 27 GR MANUEL CASTRO BAYONA DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, PUTUMAYO**

FINANCIACION DEL PROYECTO		FUENTE FINANCIERA
APORTES GOBERNACION DEL PUTUMAYO		
RECURSOS MUNICIPIO	$ 36´000.000	PROPIOS (FONSEG)
OTROS RECURSOS		
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	$ 36´000.000	

REGISTRO BPIN 2024-86-568-0177

Para constancia se firma en Puerto Asís, el día veintitrés (23) del mes de septiembre de 2024.

JENNIFER ANDREA QUINTERO GUTIÉRREZ
Jefe del Banco de Proyectos

ALCALDÍA DE
PUERTO ASÍS

LA JEFE DEL BANCO DE PROYECTOS
DE LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL

CERTIFICA

Que el proyecto denominado: **"IMPLEMENTACIÓN DEL PISCC MEDIANTE EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES TECNOLÓGICAS DEL BATALLÓN DE INGENIEROS DE COMBATE N° 27 GR MANUEL CASTRO BAYONA DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, PUTUMAYO** con registro **BPIN 2024-86-568-0177** de creación de la fecha 20 de septiembre de 2024, ha sido sometido a revisión metodológica, certificación de inclusión dentro del Plan de Desarrollo Municipal "Puerto Asís: La Gran Empresa que Soñamos" 2024-2027,; por lo tanto, cumple con las condiciones y requisitos mínimos derivados del Banco de Proyectos y definidos por este.

Para constancia se firma en Puerto Asís, el día veintitrés (23) del mes de septiembre de 2024.

JENNIFER ANDREA QUINTERO GUTIÉRREZ
Jefe del Banco de Proyectos

ALCALDÍA DE
PUERTO ASÍS

LA SECRETARIA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASIS, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

CERTIFICA

Que el proyecto denominado **"IMPLEMENTACIÓN DEL PISCC MEDIANTE EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES TECNOLÓGICAS DEL BATALLÓN DE INGENIEROS DE COMBATE N° 27 GR MANUEL CASTRO BAYONA DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, PUTUMAYO**, a la fecha no le ha asignado recursos para su financiación total o parcial de otros recursos del departamento, así mismo certifico que dicha fase de este proyecto no se ha ejecutado, ni se encuentran en ejecución.

Para constancia se firma en Puerto Asís, el día veintitrés (23) del mes de septiembre de 2024.

RUTH MARCELA UREÑA MORENO
Secretaria de Gobierno Municipal

ALCALDÍA DE
PUERTO ASÍS

LA SECRETARIA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASIS, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

CERTIFICA

Que los precios unitarios de las actividades a realizar para el proyecto **"IMPLEMENTACIÓN DEL PISCC MEDIANTE EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES TECNOLÓGICAS DEL BATALLÓN DE INGENIEROS DE COMBATE N° 27 GR MANUEL CASTRO BAYONA DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, PUTUMAYO,** corresponden al promedio de la región y son utilizados para este tipo de acciones.

Para constancia se firma en Puerto Asís, el día veintitrés (23) del mes de septiembre de 2024.

RUTH MARCELA UREÑA MORENO
Secretaria de Gobierno Municipal

ALCALDÍA DE
PUERTO ASÍS

LA SECRETARIA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASIS, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

CERTIFICA

Que el proyecto denominado **"IMPLEMENTACIÓN DEL PISCC MEDIANTE EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES TECNOLÓGICAS DEL BATALLÓN DE INGENIEROS DE COMBATE N° 27 GR MANUEL CASTRO BAYONA DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, PUTUMAYO,** cumple con las características técnicas apropiadas vigentes para la formulación y ejecución de este tipo de proyectos.

Para constancia se firma en Puerto Asís, el día veintitrés (23) del mes de septiembre de 2024.

RUTH MARCELA UREÑA MORENO
Secretaria de Gobierno Municipal

ALCALDÍA DE
PUERTO ASÍS

EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASIS,
DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO

CERTIFICA

Que el proyecto denominado **"IMPLEMENTACIÓN DEL PISCC MEDIANTE EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES TECNOLÓGICAS DEL BATALLÓN DE INGENIEROS DE COMBATE N° 27 GR MANUEL CASTRO BAYONA DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, PUTUMAYO** con registro **BPIN 2024-86-568-0177** Cumple con las características técnicas y financieras apropiadas para la ejecución del mismo, y está enmarcado dentro del Plan de Desarrollo Municipal "Puerto Asís: La Gran Empresa que Soñamos" 2024-2027,

Dadas las condiciones anteriores, la administración municipal se compromete a realizar el acompañamiento requerido durante el desarrollo de este.

FINANCIACION DEL PROYECTO		FUENTE FINANCIERA
APORTES GOBERNACION DEL PUTUMAYO	$	
RECURSOS MUNICIPIO	$ 36´000.000	PROPIOS (FONSEG)
OTROS RECURSOS		
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	$ 36´000.000	

El tema de **SOSTENIBILIDAD Y OPERACIÓN DEL PROYECTO** en cuanto a *FUNCIONAMIENTO Y OPERABILIDAD* del mismo una vez este sea ejecutado estará a cargo de los **beneficiarios del proyecto**

Para constancia se firma en Puerto Asís, el día veintitrés (23) del mes de septiembre de 2024.

JORGE HERLINTO GARCÍA LÓPEZ
Alcalde Municipal

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Revisó	Ruth Marcela Ureña Moreno	Secretaria de Gobierno Municipal	
Elaboró	Juan Carlos Mazo	Apoyo jurídico Secretaria de Gobierno	
Los arriba firmantes declaramos que hemos realizado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			

ALCALDÍA DE
PUERTO ASÍS

EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASIS,
DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO

CERTIFICA

Que el proyecto denominado **"IMPLEMENTACIÓN DEL PISCC MEDIANTE EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES TECNOLÓGICAS DEL BATALLÓN DE INGENIEROS DE COMBATE N° 27 GR MANUEL CASTRO BAYONA DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, PUTUMAYO** con registro **BPIN 2024-86-568-0177** Cumple con las características técnicas y financieras apropiadas para la ejecución del mismo, y está enmarcado dentro del Plan de Desarrollo Municipal "Puerto Asís: La Gran Empresa que Soñamos" 2024-2027, y cuenta con **VIABILIDAD.**

FINANCIACION DEL PROYECTO		FUENTE FINANCIERA
APORTES GOBERNACION DEL PUTUMAYO	$	
RECURSOS MUNICIPIO	$ 36´000.000	PROPIOS (FONSEG)
OTROS RECURSOS		
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	$ 36´000.000	

Para constancia se firma en Puerto Asís, el dia veintitrés (23) del mes de septiembre de 2024.

JORGE HERLINTO GARCÍA LÓPEZ
Alcalde Municipal

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Revisó	Ruth Marcela Ureña Moreno	Secretaria de Gobierno Municipal	
Elaboró	Juan Carlos Mazo	Apoyo jurídico Secretaria de Gobierno	
Los arriba firmantes declaramos que hemos realizado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			

ALCALDÍA DE
PUERTO ASÍS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

PROYECTO

"IMPLEMENTACIÓN DEL PISCC MEDIANTE EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES TECNOLÓGICAS DEL BATALLÓN DE INGENIEROS DE COMBATE N° 27 GR MANUEL CASTRO BAYONA DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS - PUTUMAYO"

PUERTO ASÍS, PUTUMAYO 2024

NOMBRE DEL PROYECTO

"IMPLEMENTACIÓN DEL PISCC MEDIANTE EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES TECNOLÓGICAS DEL BATALLÓN DE INGENIEROS DE COMBATE N° 27 GR MANUEL CASTRO BAYONA DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS - PUTUMAYO"

DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE LA ENTIDAD PRETENDE SATISFACER:

Que la Constitución Política de Colombia en su artículo 2 "son fines esenciales del Estado: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación; defender la independencia nacional, mantener la integridad territorial y asegurar el cumplimiento de los deberes sociales del Estado y de los particulares.

Las autoridades de la República están instituidas para proteger a todas las personas residentes en Colombia, en su vida, honra, bienes, creencias, y demás derechos y libertades, y para asegurar el cumplimiento de los deberes sociales del Estado y de los particulares.

Por consiguiente, el artículo 350 de la Constitución Política de Colombia en concordancia con el artículo 113 de la misma, con base en los principios fundamentales de coordinación y colaboración del trabajo armónico entre las entidades, se realizan actividades para apoyar a los organismos de Seguridad, Fuerza Pública del municipio de Puerto Asís departamento del Putumayo, cuyo fin constitucional es la protección y el fortalecimiento de la Seguridad Ciudadana y la preservación del Orden Público.

Para contribuir a los gastos de Seguridad y Convivencia que tienen las Entidades Territoriales, el legislador creó y otorgó un Fondo de Seguridad Territorial con una naturaleza jurídica de Fondo Cuenta. En consonancia a lo anterior, en Colombia puede apreciarse que existen dos tipos de fondo, "(i) Fondo Entidad y (ii) Fondo Cuenta. En relación con los primeros de ellos, la Corte ha estimado que se asemejan a una entidad de naturaleza pública que hace parte de la administración pública, es decir, que cuando se crean se trata de una nueva entidad que modifica la estructura de la administración pública por lo cual tienen personería jurídica. Por otra parte, los fondos-cuenta [...] son los ingresos pertenecientes a fondos sin personería jurídica creados por el legislador, es decir, son un sistema de manejo de recursos sin personería jurídica y son fondos especiales. De esta manera, el Fondo de Seguridad Territorial adquiere la naturaleza jurídica de Orden Público, donde los altos rangos de las fuerzas públicas que integran del municipio de Puerto Asís manifestaron la necesidad que tienen, el cual requiere para poder brindar mejor seguridad al municipio, tanto, en la zona rural como urbana.

Que el día 30 de enero se realizó el segundo comité de Orden Público Municipal en el cual se contó con la presencia de todos y cada uno de los miembros del comité, en este sentido el COMANDANTE DEL BATALLÓN DE INGENIEROS DE COMBATE "GENERAL MANUEL

CASTRO BAYONA" el señor teniente coronel JHON RONCANCIO, solicito el fortalecimiento de las capacidades tecnológicas del batallón mediante el suministro de tres equipos de cómputo los cuales serán empleados en las acciones propias del ejército Nacional de Colombia, en su misionalidad y garantizando la seguridad de todos los asisenses, a lo cual los miembros del comité en su totalidad aprobaron.

OBJETIVO GENERAL:

Fortalecer las capacidades tecnológicas del BATALLÓN DE INGENIEROS DE COMBATE N° 27 GENERAL MANUEL CASTRO BAYONA del Municipio de Puerto Asís, logrando una eficiencia en la defensa de la soberanía del territorio Nacional.

Objetivos Específicos:

- Mejorar las capacidades tecnológicas del BATALLÓN DE INGENIEROS DE COMBATE N° 27 GENERAL MANUEL CASTRO BAYONA del Municipio de Puerto Asís.
- Generar mejor reacción de respuesta de los hombres del BATALLÓN DE INGENIEROS DE COMBATE N° 27 GENERAL MANUEL CASTRO BAYONA del Municipio de Puerto Asís.
- Cubrir sectores vulnerables del Municipio de Puerto Asís.

LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO:

Esta propuesta se llevará a cabo en el municipio de Puerto Asís departamento del Putumayo.

POBLACIÓN BENEFICIARIA:

Esta propuesta beneficiará al municipio de Puerto Asís departamento del Putumayo.

CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN BENEFICIARIA:

Fuente Base de datos SISBEN			
CLASIFICACIÓN	**MASCULINO**	**FEMENINO**	**TOTAL**
GENERO	**32.286**	**32.224**	**64.510**

MONTO TOTAL DE LA INVERSION:

TREINTA Y SEIS MILLONES DE PESOS ($ 36.000.000) M/CTE.

FUENTE DE FINANCIACIÓN:

FUENTE FINANCIERA	VALOR
RECURSOS FONSEG	**$ 36.000.000**
TOTAL	**$ 36.000.000**

PLAN DE INVERSION

Items	Descripción	Cantidad	Valor unitario	Valor total
1	**COMPUTADOR DE ESCRITORIO** **PROCESADOR:** inter i7 de 9th generacion o AMD Ryzen 7serie 5000, arqutectura de 64 bits **Memoria RAM:** DDR4-2133 O Superior **ALMACENAMIENTO INTERNO:** Primario: Unidad de estado sólido SSD de 512GB o Superior Opcional: Secundario: Disco duro HDD de 1TB 7200RPM **PUERTOS USB:** 01 puerto USB 3.2 gen 2 tipo C integrado, 4 Puertos USB 3.2 gen 1 integrados o Superiores características. **CONECTIVIDAD:** Gigabit Ethernet 10/100/1000, integrada. Compatibilidad nativa con IPv6 y en Convivencia con IPv4. Opcional: Tarjeta de red inalámbrica PCI o 1 miniPCIe interna sin antenas externas, protocolo 802.11 b/g/n/ac. **TARJETA DE VIDEO:** Integrada **PUERTOS DE VIDEOS:** Puerto HDMI (obligatorio) Display Port **CONECTOR AURICURALES/MICROFONO:** conector de 3,5 mm independiente o en combo. **CÁMARA WEB Y MICROFONO INTEGRADOS:** cámara Web integrada de 720p de alta definición con cubre cámara y microfono integrado superior. **SOFTWARE LICENCIADO Y PREINSTALADO:** Microsoft Windows professional de 64 bits, debidamente licenciado y preistalado en la última versión del sistema operativo disponible. Licencia OEM. Los equipos deben contar con la capacidad de conectarse a la funcionalidad de directorio. Los Equipos deben tener instalado la última versión estable de drivers y firmwares. **ALIMENTACIÓN:** fuente de poder interna o externa con capacidad de soporte estable a la configuración final. **ADMINISTRACIÓN DE SEGURIDAD:** Seguridad con chip TPM (Trusted Platform module) versión 2.0 o superior. **MONITOR:** Monitor LED IPS, VA, PVA, MVA, TFT, FULL HD antirreflejos con ajuste de inclinación 1920x1080. Pantalla ajustable en altura. **TECLADO:** Teclado USB en español de la misma marca del computador. **MOUSE:** mouse USB, Óptico, 2 botones con scroll, de la misma	3	$ 12.000.000	$ 36.000.000

	marca del computador **MANEJO CONSUMO DE ENERGÍA:** Energy star certificación versión 8.0 o superior, certificación EPEAT Silver o superior. **PAD MOUSE:** Entrega un Pad mouse de color negro con soporte para muñeca. Otro color **ROTULADO:** Los computadores deben tener un sticker adhesivo con el nombre del proveedor que suministra los equipos. **ACCESORIOS:** Cada equipo debe contar con los siguientes accesorios: 1. cable de alimentación 1. cable patch cord de 2 metros, categoría 6ª y cumplimiento con la normativa ANS/TIA-568C.2 e ISO 11801 Class EA.			

CRONOGRAMA

ÍTEM	CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	TIEMPO: 1 MES
1	ENTREGA DE ELEMENTOS TECNOLÓGICOS (COMPUTADORES) AL BATALLÓN DE INGENIEROS DE COMBATE "GENERAL MANUEL CASTRO BAYONA"	

Cordialmente,

RUTH MARCELA UREÑA MORENO
Secretaria de Gobierno Municipal

Visto bueno	Ruth Marcela Ureña Moreno	Secretaria de Gobierno Municipal	
Elaboro	Juan Carlos Mazo	Apoyo Jurídico SGM	
Los arriba firmantes declaramos que hemos realizado el presente documento y los hemos encontrado ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firmar.			

ALCALDÍA DE
PUERTO ASÍS

DOCUMENTO SOPORTE A MGA

ALCALDÍA DE
PUERTO ASÍS

DOCUMENTO SOPORTE

PROYECTO

"IMPLEMENTACIÓN DEL PISCC MEDIANTE EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES TECNOLÓGICAS DEL BATALLÓN DE INGENIEROS DE COMBATE N° 27 GR MANUEL CASTRO BAYONA DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, PUTUMAYO"

2024

ALCALDÍA DE
PUERTO ASÍS

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN 4
1. ASPECTOS GENERALES DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS 5
1.1 CARACTERIZACIÓN MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS 5
1.1.1 RESEÑA HISTÓRICA 5
1.1.2 LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA 7
1.1.3 ASPECTOS DEMOGRÁFICOS 8
1.1.4 SUELO URBANO 10
2. ANTECEDENTES 13
3. JUSTIFICACIÓN 14
4. CONTRIBUCIÓN A LA POLÍTICA PÚBLICA 15
4.1 CONTRIBUCIÓN AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 15
4.2 CONTRIBUCIÓN AL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 15
4.3 CONTRIBUCIÓN AL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 15
5 IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA 16
5.1 PROBLEMA CENTRAL 16
5.2 DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN EXISTENTE CON RESPECTO AL PROBLEMA 16
5.3 MAGNITUD ACTUAL DEL PROBLEMA (INDICADORES DE REFERENCIA) 16
5.5.3 ÁRBOL DE PROBLEMAS 17
6 IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE PARTICIPANTES 18
6.1 IDENTIFICACIÓN DE PARTICIPANTES 18
6.2 ANÁLISIS DE PARTICIPANTES 18
7 POBLACIÓN AFECTADA Y OBJETIVO 19
7.1 POBLACIÓN AFECTADA POR EL PROBLEMA 19
LOCALIZACIÓN DE LA POBLACIÓN AFECTADA 19
7.2 POBLACIÓN OBJETIVO DE LA INTERVENCIÓN 20
7.2.2 CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS DE LA POBLACIÓN OBJETIVO 20
8 OBJETIVOS E INDICADORES DE SEGUIMIENTO 21
8.1 OBJETIVO GENERAL (PROPÓSITO) 21
8.2 INDICADOR PARA MEDIR EL OBJETIVO GENERAL 21

8.3 RELACIONES ENTRE LAS CAUSAS Y OBJETIVOS 21
8.4 ÁRBOL DE OBJETIVOS 21
9. ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN 22
10. ESTUDIO DE NECESIDADES 22
11. ANÁLISIS TÉCNICO DE LA ALTERNATIVA 22
12. LOCALIZACIÓN DE LA ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN 23
13. PRESUPUESTO 23
14. CRONOGRAMA 24
15. ANÁLISIS DE RIESGOS 24
16. INGRESOS Y BENEFICIOS 24
16.1 BENEFICIOS 24
17. INDICADORES DE PRODUCTO 25
18. INDICADORES DE GESTIÓN 25
19. ESQUEMA FINANCIERO 26
19.1CLASIFICACIÓN PRESUPUESTAL 26
19.2FUENTES DE FINANCIACIÓN 26

ALCALDÍA DE
PUERTO ASÍS

INTRODUCCIÓN

Que la Constitución Política de Colombia en su artículo 2 "son fines esenciales del Estado: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación; defender la independencia nacional, mantener la integridad territorial y asegurar el cumplimiento de los deberes sociales del Estado y de los particulares.
Las autoridades de la República están instituidas para proteger a todas las personas residentes en Colombia, en su vida, honra, bienes, creencias, y demás derechos y libertades, y para asegurar el cumplimiento de los deberes sociales del Estado y de los particulares.
Por consiguiente, el artículo 350 de la Constitución Política de Colombia en concordancia con el artículo 113 de la misma, con base en los principios fundamentales de coordinación y colaboración del trabajo armónico entre las entidades, se realizan actividades para apoyar a los organismos de Seguridad, Fuerza Pública del municipio de Puerto Asís departamento del Putumayo, cuyo fin constitucional es la protección y el fortalecimiento de la Seguridad Ciudadana y la preservación del Orden Público.
Para contribuir a los gastos de Seguridad y Convivencia que tienen las Entidades Territoriales, el legislador creó y otorgó un Fondo de Seguridad Territorial con una naturaleza jurídica de Fondo Cuenta. En consonancia a lo anterior, en Colombia puede apreciarse que existen dos tipos de fondo, "(i) Fondo Entidad y (ii) Fondo Cuenta. En relación con los primeros de ellos, la Corte ha estimado que se asemejan a una entidad de naturaleza pública que hace parte de la administración pública, es decir, que cuando se crean se trata de una nueva entidad que modifica la estructura de la administración pública por lo cual tienen personería jurídica. Por otra parte, los fondos-cuenta [...] son los ingresos pertenecientes a fondos sin personería jurídica creados por el legislador, es decir, son un sistema de manejo de recursos sin personería jurídica y son fondos especiales. De esta manera, el Fondo de Seguridad Territorial adquiere la naturaleza jurídica de Orden Público, donde los altos rangos de las fuerzas públicas que integran del municipio de Puerto Asís manifestaron la necesidad que tienen, el cual requiere para poder brindar mejor seguridad al municipio, tanto, en la zona rural como urbana.

Que el día 30 de enero se realizó el segundo comité de Orden Público Municipal en el cual se contó con la presencia de todos y cada uno de los miembros del comité, en este sentido el COMANDANTE DEL BATALLÓN DE INGENIEROS DE COMBATE "GENERAL MANUEL CASTRO BAYONA" el señor teniente coronel JHON RONCANCIO, solicito el fortalecimiento de las capacidades tecnológicas del batallón mediante el suministro de tres equipos de cómputo los cuales serán empleados en las acciones propias del ejército Nacional de Colombia, en su misionalidad y garantizando la seguridad de todos los asisenses, a lo cual los miembros del comité en su totalidad aprobaron.

1. ASPECTOS GENERALES DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS

1.1 CARACTERIZACIÓN MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS

1.1.1 RESEÑA HISTÓRICA



Figura 1. Monumento al Centenario

La población de Puerto Asís se fundó como puesto de avanzada de Colombia en la posesión del Putumayo, como centro misional para la evangelización de las tribus indígenas que moraban en esta región y para extender la colonización del territorio. Dicha colonización se aceleró, debido a la construcción de la carretera. Con el transcurso de los años Puerto Asís llegó a convertirse en la despensa agropecuaria del departamento del Putumayo y Nariño. En la década de los 70, comenzaron a llegar personas de Cali y Medellín, interesadas en el cultivo de la coca, que poco a poco fue tomando auge. En la década de los 80 y 90, la producción de la coca fue tan rentable que comenzaron a disputarse el territorio grupos armados, que buscaban la producción, industrialización y comercialización a gran escala debido a las grandes ganancias que ofrecía este producto a nivel local, regional, nacional y sobre todo a nivel internacional.

Según Kuan, M. (2020), "se definió la fundación de Puerto Asís que se constituía en la colonia más al oriente del río Putumayo, justamente en donde las economías extractivas habían contado con puerto seguro para los intercambios y era un punto estratégico para el control de la entrada de barcos peruanos que navegaban río abajo" (...)

"Fray Estanislao de Las Corts, de forma más protagónica, y fray Ildefonso de Tulcán fueron los encargados de la fundación de Puerto Asís" (...) "La colonia, llamada Puerto Asís en honor al patrono de los misioneros capuchinos, fue fundada oficialmente el 3 de mayo de 1912 con la celebración de una misa solemne con la presencia de los dos religiosos, los trabajadores contratados y algunos indígenas de la región" (p. 25, 30 y 31).

Los límites de Puerto Asís fueron inicialmente establecidos por el Decreto 1752 del 27 de julio de 1944, por medio del cual se creó, entre otros, el Corregimiento de Puerto Asís. En 1958 a través de la Resolución 132 se

creó la Inspección de Policía Puerto Asís perteneciente al Municipio de Mocoa. El Decreto 38 de 1959 la convirtió en Corregimiento, el cual fue aprobado con modificaciones a través del Decreto 110 de 1961. El Decreto 1951 de 1967 lo elevó a la categoría de Municipio y estableció sus límites, los cuales fueron modificados posteriormente por los Decretos: 2891 de 1978 con el cual se creó el Municipio de Orito; 3293 de 1985 con el cual se creó el Municipio de Valle del Guamuez; y por la Ordenanza 012 de 1992 con la cual se creó el Municipio de Villagarzón. Corpoamazonia (2008, p. 55).

El Municipio de Puerto Asís, perteneciente a la Subregión del Bajo Putumayo limita al sur con la República del Ecuador, al norte con los Municipios Puerto Caicedo y Puerto Guzmán, al occidente con los municipios de Orito, Valle de Guamuez y San Miguel y al oriente con el municipio de Puerto Leguizamo. Los límites del municipio se encuentran determinados por las siguientes normas:

Decreto 1951 de 1967:

"Desde la desembocadura de la quebrada "Teteyé" en el río San Miguel, aguas abajo hasta encontrar el mojón que señala los límites de la República de Colombia con la República del Ecuador; de este sitio en línea recta Sur-Norte, siguiendo el límite internacional, hasta encontrar la desembocadura del río Cuembí sobre el río Putumayo; río Putumayo aguas abajo hasta encontrar la desembocadura del río "Piñuña- Blanco", de este sitio en línea recta hasta encontrar la desembocadura del río Curilla" en el río "Macaya"; río Macaya aguas arriba hasta encontrar la confluencia del río "Picudo Grande" con el río" [Caimán].

Ordenanza 012 de 1992:

"Desde la confluencia del río Caimán con el río Picudo Grande, línea recta con dirección SW hasta encontrar la desembocadura del río Orito en el río Putumayo. Desde la desembocadura del río Orito en el río Putumayo, río Orito aguas arriba hasta encontrar la intersección de la línea limítrofe del Municipio de Orito".

Decreto 2891 de 1978:

"Desde la confluencia de la quebrada Sardinas con el río San Juan (sic), en línea recta y con rumbo sur 47° 00 W., se sigue a encontrar el kilómetro 32 de la carretera Orito, Santa Ana, de aquí en línea recta y con rumbo s. 38°00 W., a encontrar la confluencia del río Luzón con el Río Guamuez".

Decreto 3293 de 1985:

"Por el mismo Río Guamuez aguas abajo hasta un punto situado dos (2) kilómetros antes de llegar a la Vereda La Paila. Por el Oriente: desde el punto anterior en línea recta Sureste hasta un punto también imaginario ubicado dos (2) kilómetros arriba del pozo Azul Grande número 1 y desde éste prolongación de la misma línea hasta encontrar el río San Miguel en los límites con la República del Ecuador".

Decreto 1951 de 1967:

"este río [San Miguel] aguas abajo hasta la desembocadura de la quebrada "Teteyé" punto de partida".

De conformidad con el Artículo 2° de la Ley 617 de 2000, respecto a la categorización de los distritos y municipios y con la última clasificación realizada para el año 2020, Puerto Asis se ubica en sexta categoría y según el Departamento Nacional de Planeación (DNP), se encuentra en un entorno de desarrollo intermedio.

Este tipo de municipios tiene relevancia en la economía departamental por su centralidad regional, indicadores de calidad de vida moderados y una institucionalidad que requiere mejorar su capacidad de generación de recursos propios y de inversiones (DNP 2015).

1.1.2 LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

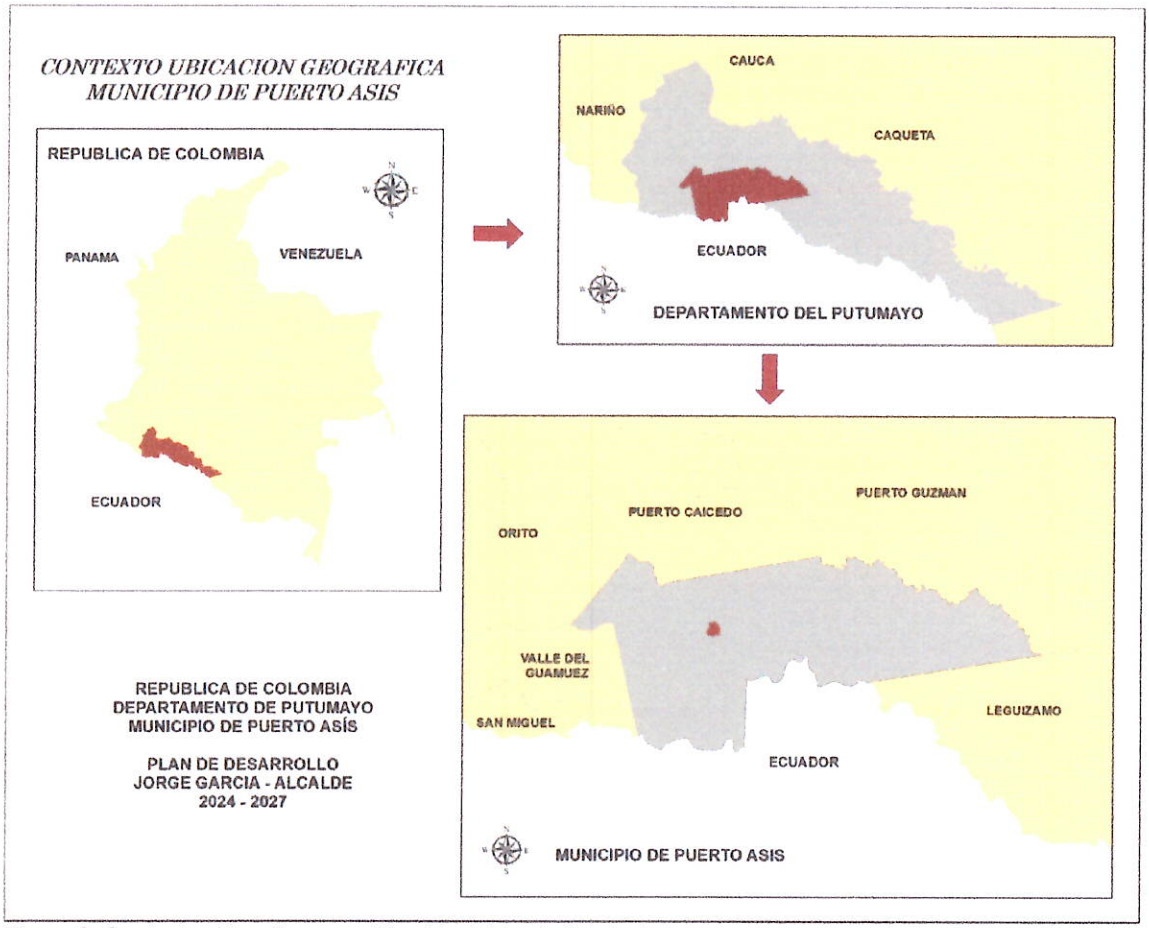


Figura 2. Contexto ubicación geográfica Municipio de Puerto Asís
Fuente: GEOSIG, 2023 - PBOT 2002.

1.1.3 ASPECTOS DEMOGRÁFICOS

Puerto Asís cuenta con una población de 73.141 habitantes: 36,826 mujeres (50.3%) y 36,315 hombres (49.7%). Los habitantes de Puerto Asís representan el 18.8% de la población total de Putumayo en 2024. Puerto Asís es el municipio más poblado del departamento de Putumayo. La figura 3 muestra el comportamiento demográfico de Puerto Asís en los períodos 2024 y 2035.

La población del municipio se encuentra distribuida así: un 61% en la zona urbana y el 39% restante en la zona rural. De esta forma, un número importante de la población del municipio se enfrenta a condiciones de vulnerabilidad en la zona rural debido a los altos niveles de pobreza multidimensional, fenómenos de informalidad rural de la tierra y baja participación del sector primario en la economía del municipio.

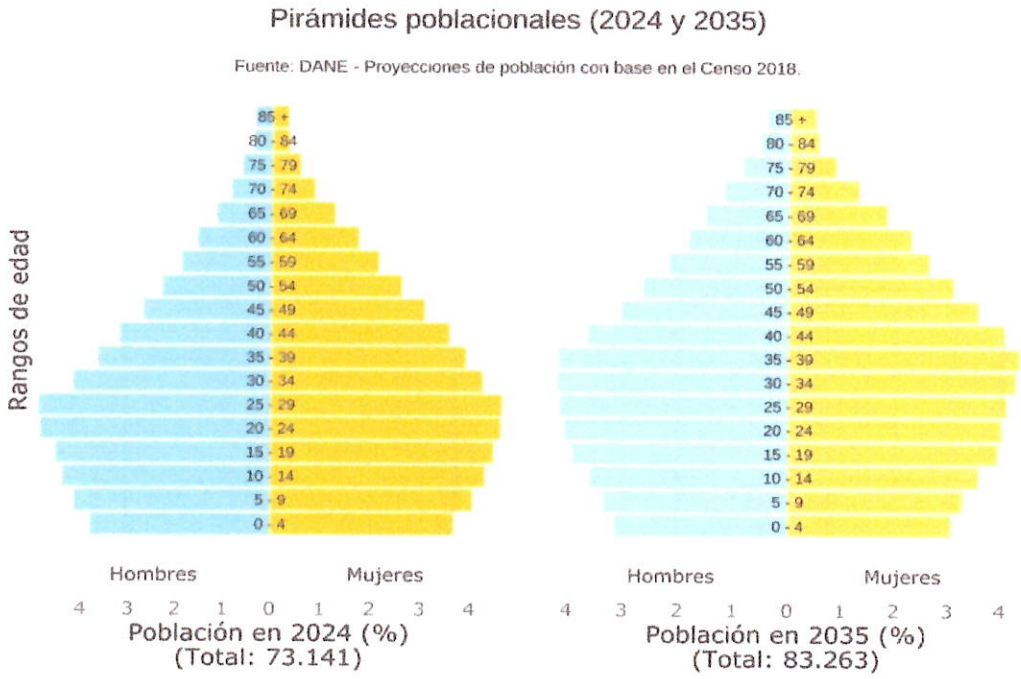


Figura 3. Pirámide poblacional (2024 y 2035) Municipio de Puerto Asís
Fuente: DANE – Proyecciones de población con base en el Censo 2018.

Organización y División Territorial

La división administrativa rural establecida en el Acuerdo No 16 del 2000 es:

Tabla 1. Conformación corregimientos Municipio de Puerto Asís

CORREGIMIENTO	TOTAL, VEREDAS	VEREDAS
Santana	18	Agua Negra Uno, Agua Negra Dos, Barrio 20 de Marzo, Caribe Uno, Caribe Dos, El Espinal, El Paujil, El Silencio, La Bretaña, La Carmela, La Esperanza, La Planada, La Sabaleta, Las Vegas de Santana, Santa Elena, Unión Cocayá, Acael, y las Bocanas.
Teteyé	10	Buenos Aires, Caucasia, El Azul, El Progreso, La Florida, Montañita Nueva Floresta, Nueva Granada, Puerto Colombia, Teteyé.
La Carmelita	15	Alto Lorenzo, Bello Horizonte, Brasilia, Carmelita, El Cristal, El Naranjal, La Cabaña, La Cordialidad, La Cumbre, La Pradera, Las Delicias, México, Nuevo Porvenir, Rivera Uno y Rivera Dos.
Piñuña Blanco	13	Alto Piñuña, Bajo Santa Elena, Buena Vista, Canacas, Chorro Largo, Lisberia, Montebello, Peneya, Piñuña Blanco, Puerto Bello, Puerto Silencio, Remolino-Santa Elena y San Ignacio
Villa Victoria	11	Argentina, La Ardilla, La Estación, La Paila, La Palmera, La Paz, Las Bocanas, Monserrate, Villa del Sol, Villa Victoria y Germanía.

Tabla 2. Conformación inspecciones de Policía del Municipio de Puerto Asís

INSPECCIÓN DE POLICÍA	TOTAL, VEREDAS	VEREDAS
Puerto Asís	17	El Águila, Ancura, San José Bajo la Danta, Brisas de Hong Kong, Carmen de Piñuña, Cocaya, Jerusalén, La Danta, Las Acacias, Mansoya, Nariño-Nariño, Peñazora, Salónica, Santa Isabel, Santa Lucía, Sinaí y Uribe-Uribe.
Alto Danubio	8	El Danubio, El Paraíso, Kilili III, La Danta, Las Minas, Marmato, Nuevo Diamante y Sardinas del Mansoya
Bajo Cuembí	22	Agualongo, Bajo Lorenzo, Bocanas de Cuembí, El Toayá, Guadalupe Juvenil, La Española, La Frontera, La Pedregosa, La Piña, Puerto Playa, San Salvador, La Alea, Angostura, Bajo Mansoya, Belén, Chufiya, Comandante, La Rosa, Sevilla, Zamora y Los Cerritos.
Caña Brava	6	Caña Brava, El Bosque, Primavera, Puerto Gallo, San Luis y Cartagena.
Puerto Vega	15	Alto Santa María, Canambal, Comuna Uno, Comuna Dos, La Cocha, La Guajira, Medellín, Nuevo Amarón, El Palmar, Playa Rica, Puerto Vega, Remolino, Puerto Nuevo, Santa María y Santa María de las Misiones
Alto Cuembí	17	Agua Blanca, Agua Negrita, Campo Alegre, Campo Quemado, La Esmeralda, La Libertad, La Manuela, Los Álamos, Samaria, Villa de Leiva Villa Marquesa, La Italia, Las Malvinas, La Herradura, La Y, La Cumbre y El Diamante.

1.1.4 SUELO URBANO

El suelo urbano o Ciudad de Puerto Asís, tiene una extensión de 854,67 hectáreas declaradas como suelo urbano, su estructura urbana la componen en la actualidad se encuentra dividida entre 4 zonas, en las cuales se localizan 64 barrios distribuidos de la siguiente manera:

No	Zona	No Barrios
1	Centro	5
2	Norte	14
3	Occidente	8
4	Oriente	37
Total		64

En la siguiente tabla se enumeran los barrios registrados en la Secretaría de Planeación, Desarrollo y Medio Ambiente.

Tabla 3. Barrios del municipio de Puerto Asís 2024 registrados en Secretaría de Planeación

No	BARRIO	ZONA	No	BARRIO	ZONA
1	Acevedo	Norte	33	La Marina	Norte
2	Altos de Comfamiliar	Oriente	34	La Montañita	Norte
3	Altos del Cedral	Oriente	35	La Pista	Norte
4	Altos del Paraíso	Norte	36	Las Américas	Centro
5	Alvernia	Oriente	37	Las Ceibas	Oriente
6	Buenos Aires	Oriente	38	Las Heliconias	Oriente
7	Camilo Torres	Oriente	39	Londres	Norte
8	Caracolí	Oriente	40	Los Cristales	Oriente
9	Centenario	Occidente	41	Los Lagos	Oriente
10	Chiparos	Oriente	42	Los Olivos	Oriente
11	Ciudad Leguizamo	Oriente	43	Los Pinos	Occidente
12	Ciudadela Amazónica	Norte	44	Luis Carlos Galán I	Oriente
13	Colina Campestre	Oriente	45	Luis Carlos Galán II	Oriente
14	Colinas	Oriente	46	Luis Carlos Galán III	Oriente
15	Comfamiliar	Oriente	47	Metropolitano	Occidente.
16	Construyendo Hogares	Oriente	48	Modelo	Oriente
17	Corralito de Piedra	Oriente	49	Obrero I	Oriente
18	El Carmen	Oriente	50	Obrero II	Oriente
19	El Centro	Centro	51	Salvador Allende	Oriente
20	El Jardín	Norte	52	San Fernando	Oriente
21	El Paraíso	Occidente	53	San Francisco	Centro
22	El Poblado	Norte	54	San Martín	Occidente
23	El Prado	Oriente	55	San Miguel	Norte

24	El Puerto	Centro	56	San Nicolas	Oriente
25	El Recreo	Oriente	57	Simón Bolívar	Norte
26	El Trébol	Norte	58	Sinaí	Occidente
27	El Triunfo	Occidente	59	Tequendama	Norte
28	Fonalcsis	Oriente	60	Tres de Mayo	Occidente
29	Jorge Eliecer Gaitán	Occidente	61	Veinte de Julio	Oriente
30	Sector Cocaya	Oriente	62	Villa Docente	Centro
31	Kennedy	Oriente	63	Villa Paz	Oriente
32	La Floresta	Oriente	64	Villa Rosa	Oriente

En relación a lo anterior a continuación se relaciona los barrios y urbanizaciones en proceso de legalización o de densificación.

No	Nombre Barrio o Urbanización	Estado.
1	La Marina	Legalizado en proceso de densificación
2	San Miguel	Legalizado en proceso de densificación.
3	Altos de Comfamiliar	Aclaración de Limites.
4	Altos del Cedral	Aclaración de Limites.
5	Altos del Paraíso	En Proceso de Legalización.
6	Las Heliconias	Aclaración de Limites.
7	Centenario	En Proceso de Legalización.
8	Colina Campestre	Aclaración de Limites.
9	Comfamiliar	Aclaración de Limites.
10	El Poblado	Con Medida Cautelar.
11	Sinaí	En Proceso de Legalización
12	El Triunfo	En Proceso de Legalización
13	Tres de Mayo.	Aclaración de Limites

Por otra parte, y de acuerdo con el Ministerio del Interior (2024), en el Municipio de Puerto Asís, se encuentran reglamentados seis (6) Resguardos Indígenas y tres (3) Consejos Comunitarios.

Resguardos Indígenas del Municipio de Puerto Asís

NOMBRE	PUEBLO	TIPO ACTO AD.	NUMERO ACTO AD.	FECHA ACTO AD.
NASA CHAMB	PAÉZ	ACUERDO	263	1/01/2011
AGUA BLANCA	AWÁ	ACUERDO	250	19/07/2011
BOCANAS DE LUZON	COFAN	ACUERDO	213	16/07/2010
LA ITALIA	EMBERA CHAMI	RESOLUCIÓN	16	22/07/2003
ALTO LORENZO	PAÉZ	RESOLUCIÓN	18	22/07/2003
SANTA CRUZ DE PIÑUÑA BLANCO	SIONA	RESOLUCIÓN	59	29/09/1992
BUENAVISTA	SIONA	RESOLUCIÓN	45	21/07/1983
VEGAS DE SANTANA	SIONA	RESOLUCIÓN	17	22/07/2003

Fuente: Ministerio del Interior 2024.

Consejos comunitarios del municipio de Puerto Asís.

Nombre del Consejo	Estado
Consejo Comunitario Afro Primavera.	Inscrito
Consejo Comunitario Alto Piñuña La Chirpa.	Inscrito
Consejo Comunitario Negra Wilauralilia	Inscrito

Fuente: Ministerio del Interior 2024

Posición Fronteriza Estratégica

Sea lo primero señalar que para efectos de la aplicación de la Ley 191 del 23 de junio de 1995: "Por la cual se dictan disposiciones sobre Zonas de Frontera.", en virtud del literal b), artículo 4, se entiende por Unidad Especial de Desarrollo Fronterizo (UEDF): "**Aquellos municipios, corregimientos especiales y áreas metropolitanas pertenecientes a las Zonas de Frontera, en los que se hace indispensable crear condiciones especiales para el desarrollo económico y social mediante la facilitación de la integración con las comunidades fronterizas de los países vecinos, el establecimiento de las actividades productivas, el intercambio de bienes y servicios, y la libre circulación de personas y vehículos**". Que mediante el artículo segundo del Decreto 1814 del 26 de octubre de 1995: "Por el cual se determinan las Zonas de Frontera y las Unidades Especiales de Desarrollo Fronterizo", modificado por el artículo tercero del Decreto 150 del 19 de enero de 1996, se determinaron como Unidades Especiales de Desarrollo Fronterizo, las siguientes: En el Departamento del Putumayo: los Municipios de Puerto Asís, Puerto Leguizamo, La Dorada - San Miguel, La Hormiga o Valle del Guamuez.[1]

El departamento del Putumayo tiene una posición geopolítica estratégica al encontrarse localizado en una extensa zona fronteriza de 460 kilómetros, que conecta este departamento con Ecuador y Perú. Esta zona con alta conectividad permite el tránsito y abastecimiento de diferentes productos, tanto lícitos como ilícitos, infortunadamente la ausencia de vigilancia permanente de parte de las autoridades nacionales es un factor que desencadena el repliegue de diferentes grupos al margen de la ley (PNUD, 2016, p. 39).[2]

[1] https://www.cancilleria.gov.co/sites/default/files/Normograma/docs/pdf/decreto_1814_1995.pdf
[2] https://www.puertoasis-putumayo.gov.co/Transparencia/PlaneacionGestionyControl/DIAGNOSTICO%20V4%20ENE272021.pdf

2. ANTECEDENTES

La administración municipal en cumplimiento de la normatividad vigente cada año recauda recursos y los asigna para el fortalecimiento de la seguridad y la convivencia ciudadana, lo anterior se corrobora por medio de la ejecución cada año de proyectos tales como:

- Implementación DEL PISCC MEDIANTE EL SUMINISTRO DE ALIMENTOS Y ALOJAMIENTO A LA POLICÍA NACIONAL PARA EVENTOS ESPECIALES, EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, DEPARTAMENTO DEL Putumayo, con BPIN 2023865680106.
- Implementación DEL PISCC MEDIANTE MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES A LAS INSTALACIONES DEL BATALLON DE ARTILLERIA No. 27 DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS-Putumayo, con BPIN 2023865680150
- Apoyo A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PISCC MEDIANTE EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE A LA FUERZA PÚBLICA (POLICIA Y EJERCITO) DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASIS, DEPARTAMENTO DEL Putumayo, con BPIN 2024865680040, entre otros.

3. JUSTIFICACIÓN

La Seguridad y la Convivencia Ciudadana y la preservación del orden público son prioridades nacionales y es deber del Gobierno Nacional, en coordinación con las autoridades territoriales, velar porque los recursos del FONSECON y los FONSET se asignen de manera adecuada, y contribuyan de manera efectiva al mejoramiento de la seguridad y la convivencia ciudadana y a la recuperación del orden público.

Según el Decreto 399 de 2011, capitulo II artículo 16: Políticas Integrales de Seguridad y Convivencia Ciudadana. En cada departamento, distrito o municipio, el Gobernador o Alcalde respectivo deberá formular una Política Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana, que contemple los planes, programas y proyectos elaborados conjuntamente con los representantes de la fuerza pública, organismos de seguridad y policía judicial a nivel territorial. Esta política se articulará con la Política y Estrategia de Seguridad y Convivencia Ciudadana que formule el Gobierno Nacional y deberá ser aprobada por el respectivo Comité Territorial de Orden Público.

De acuerdo con el Decreto 399 de 2011, capitulo II artículo 17: Comités Territoriales de Orden Público. En cada departamento, distrito o municipio, habrá un Comité Territorial de Orden Público encargado de estudiar, aprobar, hacer seguimiento y definir la destinación de los recursos apropiados para los FONSET. La destinación prioritaria de los FONSET será dar cumplimiento a las Políticas Integrales de Seguridad y Convivencia Ciudadana, articulada con la Política y Estrategia de Seguridad y Convivencia Ciudadana.

Que el día 30 de enero se realizó el segundo comité de Orden Público Municipal en el cual se contó con la presencia de todos y cada uno de los miembros del comité, en este sentido el COMANDANTE DEL BATALLÓN DE INGENIEROS DE COMBATE "GENERAL MANUEL CASTRO BAYONA" el señor teniente coronel JHON RONCANCIO, solicito el fortalecimiento de las capacidades tecnológicas del batallón mediante el suministro de tres equipos de cómputo los cuales serán empleados en las acciones propias del ejército Nacional de Colombia, en su misionalidad y garantizando la seguridad de todos los asisenses, a lo cual los miembros del comité en su totalidad aprobaron.

4. CONTRIBUCIÓN A LA POLÍTICA PÚBLICA

4.1 CONTRIBUCIÓN AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	(2022-2026) Colombia Potencia Mundial de la Vida
PROGRAMA	4501 - Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana
TRANSFORMACION	2. Seguridad humana y justicia social
PILAR	01. Habilitadores que potencian la seguridad humana y las oportunidades de bienestar
CATALIZADOR	5. Convivencia y seguridad ciudadana corresponsable y participativa
COMPONENTE	a. Nuevo modelo nación-territorio para la convivencia y la seguridad ciudadana

4.2 CONTRIBUCIÓN AL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL

PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO	Somos el gobierno de la gente (2024 – 2027)
DESAFÍO TERRITORIAL	Un Gobierno Participativo Para La Gente
COMPONENTE	Gobernanza Territorial
PROGRAMA	4501 - Fortalecimiento De La Convivencia Y La Seguridad Ciudadana

4.3 CONTRIBUCIÓN AL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO	"Puerto Asís: la gran empresa que soñamos" (2024 – 2027),
ESTRATEGIA	PARTICIPACIÓN COMUNITARIA JUSTICIA Y DERECHOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ
SECTOR	Gobierno Territorial (45)
PROGRAMA	Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana (4501)
SUBPROGRAMA	Plan integral de seguridad y convivencia ciudadana
PROYECTO EN POAI	Planes Integrales de Seguridad y Convivencia -PISCC con enfoque de género
FUENTE DE LOS RECURSOS	PROPIOS (FONSEG)

5 IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

5.1 PROBLEMA CENTRAL

LIMITADAS CONDICIONES DEL SISTEMA DE SEGURIDAD CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS PUTUMAYO.

5.2 DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN EXISTENTE CON RESPECTO AL PROBLEMA

Actualmente el municipio de Puerto Asís está presentando deficiencias en el sistema de seguridad y convivencia ciudadana, lo anterior se debe al insuficiente fortalecimiento al procesamiento de la información en la fuerza pública en el municipio, lo anterior a causa del cumplimiento de la vida útil de algunos equipos tecnológicos, a la baja asignación de recursos financieros; esta problemática redunda en el alto riesgo de incremento de eventos de inseguridad tales como hurtos entre otros.

5.3 MAGNITUD ACTUAL DEL PROBLEMA (INDICADORES DE REFERENCIA)

Línea base: proyecto de fortalecimiento al plan de seguridad y convivencia ciudadana, sin realizar.

5.4 CAUSAS QUE GENERAN EL PROBLEMA

5.4.1 CAUSA DIRECTA

Causa Directa 1	Deficiencias en el procesamiento de la información en la fuerza pública del municipio

5.4.2 CAUSAS INDIRECTAS

Causa indirecta 1.1	Cumplimiento de la vida útil de elementos tecnológicos
Causa indirecta 1.2	Baja asignación de recursos financieros para la compra de elementos tecnológicos

5.5 EFECTOS GENERADOS POR EL PROBLEMA

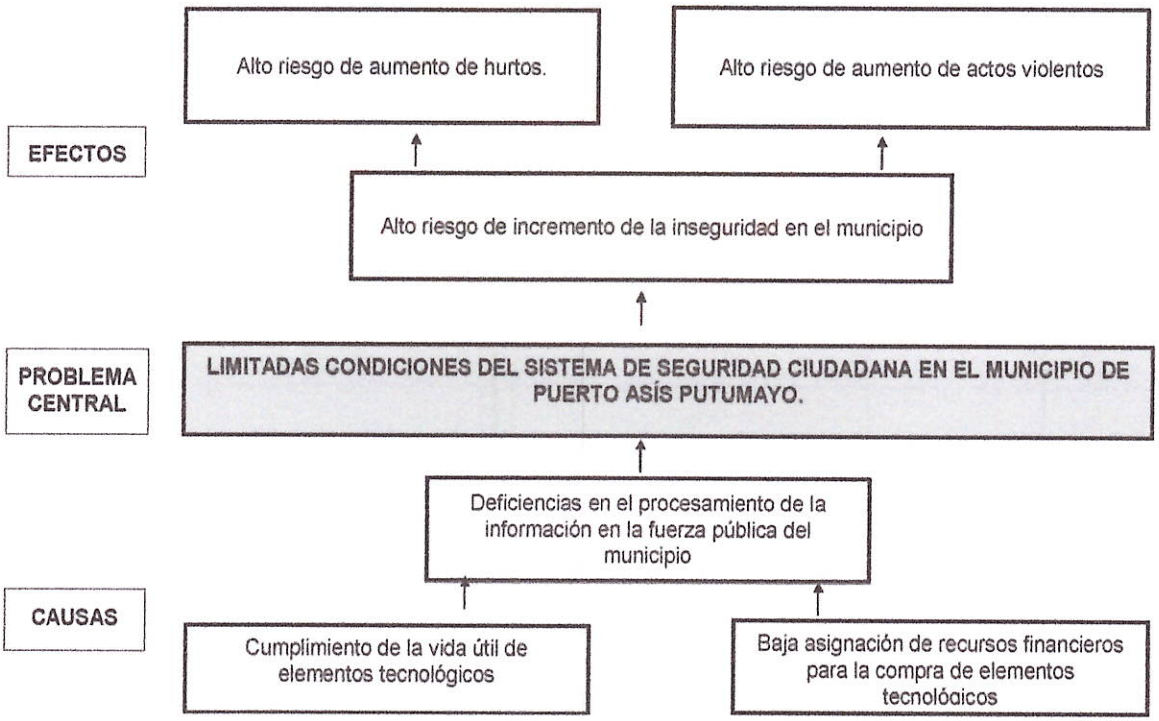
5.5.1 EFECTOS DIRECTOS

Efecto Directo 1	Alto riesgo de incremento de la inseguridad en el municipio

5.5.2 EFECTOS INDIRECTOS

Efecto Indirecto 1.1	Alto riesgo de aumento de hurtos
Efecto Indirecto 1.2	Alto riesgo de aumento de actos violentos

.5.3 ÁRBOL DE PROBLEMAS



6 IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE PARTICIPANTES

6.1 IDENTIFICACIÓN DE PARTICIPANTES

Actor	Entidad	Posición	Interés - Expectativas	Contribución / Gestión de conflictos
Municipal	Puerto Asís Putumayo	Cooperante	Mejorar las deficiencias en el sistema de seguridad y convivencia ciudadana en el municipio de Puerto Asís	Recursos de financiamiento, Gestión financiera y administrativa, Asistencia técnica, Supervisión del contrato.
Otro	Ejercito	Cooperante	Contar con apoyo por parte del ente territorial	Servicio de patrullaje y atención a eventos de alteración del orden público
Otro	Comunidad	Beneficiario	Contar con un óptimo servicio de seguridad y convivencia ciudadana.	Veeduría a la ejecución del proyecto

6.2 ANÁLISIS DE PARTICIPANTES

Mediante este proyecto la entidad territorial pretende mejorar las deficiencias en el sistema de seguridad y convivencia ciudadana en el municipio de Puerto Asís, a su vez aporta Recursos de financiamiento, Gestión financiera y administrativa, Asistencia técnica, Supervisión del contrato, el ejército contribuye con velar por la seguridad en general de la comunidad y la comunidad espera contar con un óptimo servicio de seguridad y convivencia ciudadana, y a la vez realiza la veeduría de la ejecución del Proyecto.

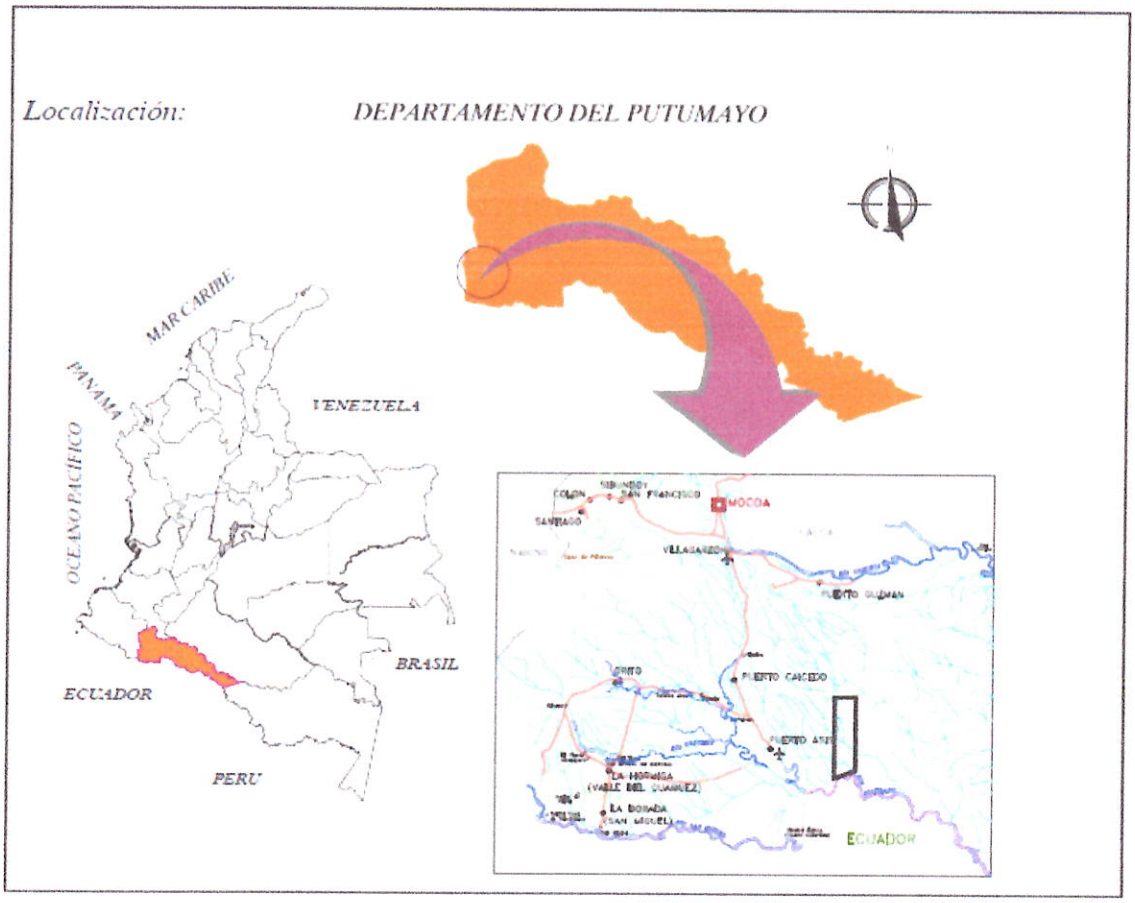
7 POBLACIÓN AFECTADA Y OBJETIVO

7.1 POBLACIÓN AFECTADA POR EL PROBLEMA

La población afectada corresponde al total de la población del municipio de Puerto Asís, la cual es igual a 64.510 personas

Fuente: Base de Datos del SISBEN

7.1.1 LOCALIZACIÓN DE LA POBLACIÓN AFECTADA



REGION	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	LOCALIZACIÓN ESPECÍFICA
Amazonia	Putumayo	Puerto Asís	Zona urbana y rural

7.2 POBLACIÓN OBJETIVO DE LA INTERVENCIÓN

La población objetivo corresponde al total de la población del municipio de puerto Asís, la cual es igual a 64.510 personas

Fuente: Base de Datos del SISBEN

7.2.1 LOCALIZACIÓN DE LA POBLACIÓN OBJETIVO

REGION	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	LOCALIZACIÓN ESPECÍFICA
Amazonía	Putumayo	Puerto Asís	Zona urbana y rural

7.2.2 CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS DE LA POBLACIÓN OBJETIVO

Características Demográficas de la Población Objetivo			
Clasificación	**Detalle**	**Numero**	**Fuente**
Género	Hombre	32.286	BASE DE DATOS SISBEN
	Mujer	32.224	
Edad	0-14	19.707	
	15-19 años	6.959	
	20-59 años	33.111	
	60 años en adelante	4.733	

8 OBJETIVOS E INDICADORES DE SEGUIMIENTO

8.1 OBJETIVO GENERAL (PROPÓSITO)

MEJORAR EL SISTEMA DE SEGURIDAD CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS PUTUMAYO.

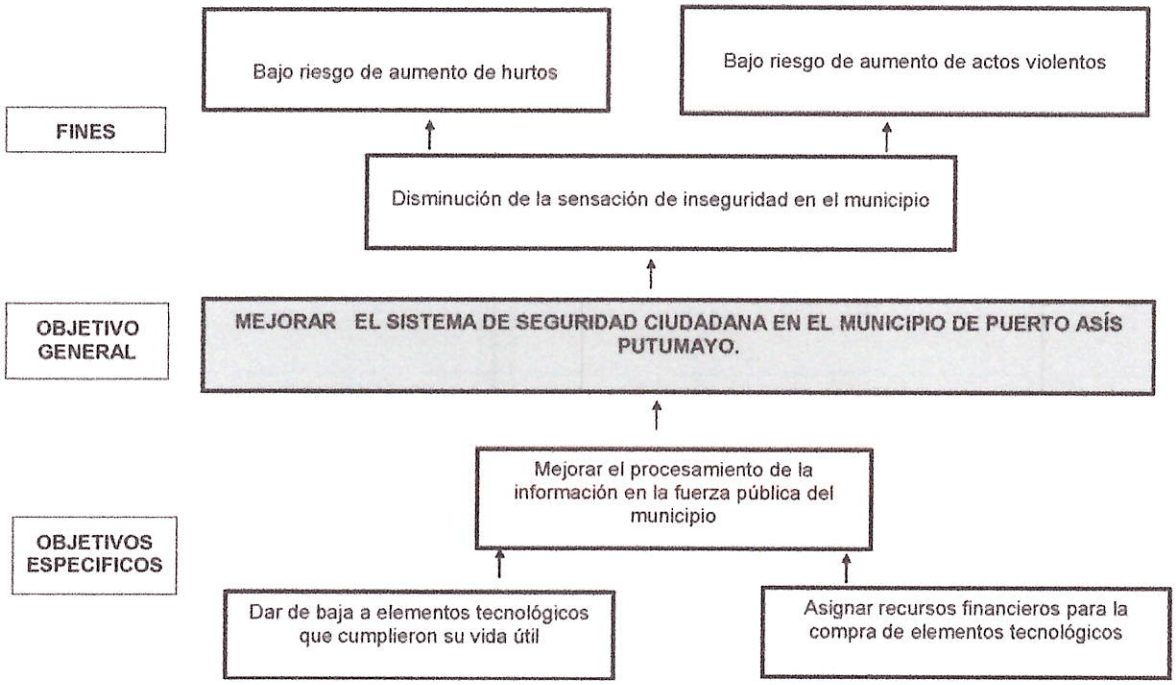
8.2 INDICADOR PARA MEDIR EL OBJETIVO GENERAL

INDICADOR DEL OBJETIVO	MEDIDO A TRAVÉS DE	META	TIPO DE FUENTE	FUENTE DE VERIFICACIÓN
PISCC fortalecido	Núm.	1	Informe	Secretaría de Gobierno Municipal

8.3 RELACIONES ENTRE LAS CAUSAS Y OBJETIVOS

TIPO DE CAUSA	CAUSAS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS
Causa directa 1	Deficiencias en el procesamiento de la información en la fuerza pública del municipio	Mejorar el procesamiento de la información en la fuerza pública del municipio
Causa indirecta 1.1	Cumplimiento de la vida útil de elementos tecnológicos	Dar de baja a elementos tecnológicos que cumplieron su vida útil
Causa indirecta 1.2	Baja asignación de recursos financieros para la compra de elementos tecnológicos	Asignar recursos financieros para la compra de elementos tecnológicos

8.4 ÁRBOL DE OBJETIVOS



9. ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN

Clasificación	Detalle
Alternativa 1	Suministro de elementos de tecnológicos

10. ESTUDIO DE NECESIDADES

Bien o servicio 1:	Proyecto de implementación del PISCC en el municipio de Puerto Asís.
Medido a través de:	Número
Descripción:	Fortalecimiento al ejército nacional en el municipio por medio de la entrega de elementos de tecnológicos
Descripción de la oferta	Corresponde al número fortalecimientos ofrecidos al ejército por medio del presente proyecto
Descripción de la demanda	Corresponde al número fortalecimientos requeridos al ejército por medio del presente proyecto

Año	Oferta	Demanda	Déficit
2023	0	1	-1
2024	0	1	-1

11. ANÁLISIS TÉCNICO DE LA ALTERNATIVA

Alternativa: Suministro de elementos de tecnológicos

El presente proyecto realizará actividades acordes al plan de inversión

ITEM	DESCRIPCION	CANT.
1	COMPUTADOR DE ESCRITORIO PROCESADOR: inter i7 de 9th generación o AMD Ryzen 7serie 5000, arquitectura de 64 bits Memoria RAM: DDR4-2133 O Superior ALMACENAMIENTO INTERNO: Primario: Unidad de estado sólido SSD de 512GB o Superior Opcional: Secundario: Disco duro HDD de 1TB 7200RPM PUERTOS USB: 01 puerto USB 3.2 gen 2 tipo C integrado, 4 Puertos USB 3.2 gen 1 integrados o Superiores características. CONECTIVIDAD: Gigabit Ethernet 10/100/1000, integrada. Compatibilidad nativa con IPv6 y en Convivencia con IPv4. Opcional: Tarjeta de red inalámbrica PCI o 1 miniPCIe interna sin antenas externas, protocolo 802.11 b/g/n/ac. Tarjeta de video Integrada. Puerto HDMI (obligatorio) Display Port. Conector de 3,5 mm independiente o en combo. Cámara Web integrada de 720p de alta definición con cubre cámara y micrófono integrado superior. Microsoft Windows professional de 64 bits, debidamente licenciado y preinstalado en la última versión del sistema operativo disponible. Licencia OEM. Los equipos deben contar con la capacidad de conectarse a la funcionalidad de directorio. Los Equipos deben tener instalado la última versión estable de drivers y firmwares. ALIMENTACIÓN: fuente de poder interna o externa con capacidad de soporte estable a la configuración final. Seguridad con chip TPM (Trusted Platform module) versión 2.0 o superior. Monitor LED IPS, VA, PVA, MVA, TFT, FULL HD antirreflejos con ajuste de inclinación 1920x1080. Pantalla ajustable en altura. Teclado USB en español de la misma marca del computador. Mouse USB, Óptico, 2 botones con scroll, de la misma marca del computador. MANEJO CONSUMO DE ENERGÍA: Energy star certificación versión 8.0 o superior, certificación EPEAT Silver o superior. PAD MOUSE: Entrega un Pad mouse de color negro con soporte para muñeca. Otro color. ROTULADO: Los computadores deben tener un sticker adhesivo con el nombre del proveedor que suministra los equipos. ACCESORIOS: Cada equipo debe contar con los siguientes accesorios: 1. cable de alimentación 1. cable patch cord de 2 metros, categoría 6ª y cumplimiento con la normativa ANS/TIA-568C.2 e ISO 11801 Class EA.	3

Ver anexo: Plan de Inversión

12. LOCALIZACIÓN DE LA ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN

REGION	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	LOCALIZACIÓN ESPECÍFICA
Amazonia	Putumayo	Puerto Asis	Zona urbana

13. PRESUPUESTO

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	**COMPUTADOR DE ESCRITORIO** PROCESADOR: inter i7 de 9th generacion o AMD Ryzen 7serie 5000, arqutectura de 64 bits Memoria RAM: DDR4-2133 O Superior ALMACENAMIENTO INTERNO: Primario: Unidad de estado sólido SSD de 512GB o Superior Opcional: Secundario: Disco duro HDD de 1TB 7200RPM PUERTOS USB: 01 puerto USB 3.2 gen 2 tipo C integrado, 4 Puertos USB 3.2 gen 1 integrados o Superiores características. CONECTIVIDAD: Gigabit Ethernet 10/100/1000, integrada. Compatibilidad nativa con IPv6 y en Convivencia con IPv4. Opcional: Tarjeta de red inalámbrica PCI o 1 miniPCIe interna sin antenas externas, protocolo 802.11 b/g/n/ac. TARJETA DE VIDEO: Integrada PUERTOS DE VIDEOS: Puerto HDMI (obligatorio) Display Port CONECTOR AURICURALES/MICROFONO: conector de 3,5 mm independiente o en combo. CÁMARA WEB Y MICROFONO INTEGRADOS: cámara Web integrada de 720p de alta definición con cubre cámara y microfono integrado superior. SOFTWARE LICENCIADO Y PREINSTALADO: Microsoft Windows professional de 64 bits, debidamente licenciado y preistalado en la última versión del sistema operativo disponible. Licencia OEM. Los equipos deben contar con la capacidad de conectarse a la funcionalidad de directorio. Los Equipos deben tener instalado la última versión estable de drivers y firmwares. ALIMENTACIÓN: fuente de poder interna o externa con capacidad de soporte estable a la configuración final. ADMINISTRACIÓN DE SEGURIDAD: Seguridad con chip TPM (Trusted Platform module) versión 2.0 o superior. MONITOR: Monitor LED IPS, VA, PVA, MVA, TFT, FULL HD antirreflejos con ajuste de inclinación 1920x1080. Pantalla ajustable en altura. TECLADO: Teclado USB en español de la misma marca del computador. MOUSE: mouse USB, Óptico, 2 botones con scroll, de la misma marca del computador MANEJO CONSUMO DE ENERGÍA: Energy star certificación versión 8.0 o superior, certificación EPEAT Silver o superior. PAD MOUSE: Entrega un Pad mouse de color negro con soporte para muñeca. Otro color ROTULADO: Los computadores deben tener un sticker adhesivo con el nombre del proveedor que suministra los equipos. ACCESORIOS: Cada equipo debe contar con los siguientes accesorios: 1. cable de alimentación 1. cable patch cord de 2 metros, categoría 6ª y cumplimiento con la normativa ANS/TIA-568C.2 e ISO 11801 Class EA.	3	$ 12,000,000	$ 36,000,000
Total				**36,000,000**

Ver anexo: Plan de Inversión

14. CRONOGRAMA

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	
actividad	**un (01) mes**
ENTREGA DE LOS ELEMENTOS TECNOLÓGICOS (COMPUTADORES) AL BATALLÓN DE INGENIEROS DE COMBATE "GENERAL MANUEL CASTRO BAYONA"	

Ver anexo: cronograma de actividades

15. ANÁLISIS DE RIESGOS

Nivel	**Propósito (Objetivo General)**	**Componente (Productos)**	**Actividad**
Tipo de Riesgo	**Administrativos**	**Operacionales**	**De costos**
Descripción del riesgo	Retraso en desembolso de efectivo	Los elementos suministrados no cumplen con los requisitos técnicos	Aumento de costos de elementos y servicios suministrados.
Probabilidad	Moderado	Moderado	Moderado
Impacto	Mayor	Mayor	Mayor
Efectos	Retraso en el inicio de actividades	Alto riesgo de acciones delictivas en el municipio	No se logra cumplir con el objetivo del proyecto.
Medidas de Mitigación	Cumplimiento de todos los requisitos exigidos por el ente financiador del proyecto	Realizar supervisión del contrato bajo especificaciones del presupuesto.	Realizar presupuesto y planificación de inversión sobre cotizaciones del mercado.

16. INGRESOS Y BENEFICIOS

16.1 BENEFICIOS

Beneficio 1:
Ahorros por parte del ejército en el municipio por concepto de la compra de elementos de tecnológicos

Descripción de la cantidad
La cantidad está dada por el número de compras de elementos de tecnológicos ahorrados

Descripción del valor unitario
Corresponde al valor unitario ahorrado por el ejército en el municipio por la compra de elementos de tecnológicos

Se calcula beneficios de la siguiente manera:
Número de compras al año = 1
Valor promedio del gasto ahorrado = $ 45´000.000

Se calcula beneficios anuales de la siguiente manera:

TABLA DE CALCULO BENEFICIO 1			
Periodo	**Cantidad**	**Valor Unitario**	**Valor total**
0	0	0	$ 0
1	1	$ 45´000.000	**$ 45´000.000**
TOTAL, BENEFICIOS			**$ 45´000.000**

17. INDICADORES DE PRODUCTO

Objetivo 1	1. Mejorar el procesamiento de la información en la fuerza pública del municipio
Producto	1.1. Servicio de apoyo financiero para proyectos de convivencia y seguridad ciudadana
Indicador	1.1.1 Proyectos de convivencia y seguridad ciudadana apoyados financieramente
Medido a través de:	Número de proyectos de seguridad ciudadana
Meta total	1

18. INDICADORES DE GESTIÓN

Indicador	Contratos suscritos
Medido a través de:	Número
Código	9900G070
Fórmula:	Sumatoria de contratos suscritos
Tipo de Fuente:	Publicación
Fuente de Verificación:	Secretaría de Gobierno Municipal Página Web Oficial de SECOP II Oficina Jurídica Municipal

ALCALDÍA DE
PUERTO ASÍS

19. ESQUEMA FINANCIERO

19.1 CLASIFICACIÓN PRESUPUESTAL

Programa presupuestal
4501 - Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana

Subprograma presupuestal
1000 INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO

19.2 FUENTES DE FINANCIACIÓN

ETAPA	ENTIDAD	TIPO DE ENTIDAD	TIPO DE RECURSOS	VALOR
Inversión	Puerto Asis	Municipios	Propios (FONSEG)	$ 36´000.000
Total, inversión				**$ 36´000.000**

RUTH MARCELA UREÑA MORENO
Secretaria de Gobierno Municipal

Revisó	Juan Carlos Mazo	Apoyo Jurídico SGM	
Elaboró	Fernanda Lorena Bastidas	Apoyo Tec. Administrativo SGM	
Los arriba firmantes declaramos que hemos realizado el presente documento y los hemos encontrado ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firmar.			

ALCALDÍA DE
PUERTO ASÍS

MGA

Datos básicos

01 - Datos básicos del proyecto

Nombre

Implementación DEL PISCC MEDIANTE EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES TECNOLÓGICAS DEL BATALLÓN DE INGENIEROS DE COMBATE N° 27 GR MANUEL CASTRO BAYONA DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, Putumayo

Tipología

General - Esquemas SUIFP's

Código BPIN

2024865680177

ctor

Gobierno Territorial

Es Proyecto Tipo: No

Fecha creación: 20/09/2024 17:18:50

Identificador: 1113258

Formulador Ciudadano: JORGE ARDILA MEDINA

Formulador Oficial : JENNIFER ANDREA QUINTERO GUTIERREZ

Contribución a la política pública

01 - Contribución al Plan Nacional de Desarrollo

Plan

(2022-2026) Colombia Potencia Mundial de la Vida

Programa

4501 - Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana

Transformación	Pilar	Catalizador	Componente
2. Seguridad humana y justicia social	01. Habilitadores que potencian la seguridad humana y las oportunidades de bienestar	05. Convivencia y seguridad ciudadana corresponsable y participativa	a. Nuevo modelo nación-territorio para la convivencia y la seguridad ciudadana

02 - Plan de Desarrollo Departamental o Sectorial

Plan de Desarrollo Departamental o Sectorial

Somos el gobierno de la gente (2024 – 2027)

Estrategia del Plan de Desarrollo Departamental o Sectorial

Un Gobierno Participativo Para La Gente

Programa del Plan Desarrollo Departamental o Sectorial

4501 - Fortalecimiento De La Convivencia Y La Seguridad Ciudadana

03 - Plan de Desarrollo Distrital o Municipal

Plan de Desarrollo Distrital o Municipal

"Puerto Asís: la gran empresa que soñamos" (2024 – 2027),

Estrategia del Plan de Desarrollo Distrital o Municipal

PARTICIPACIÓN COMUNITARIA JUSTICIA Y DERECHOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ

Programa del Plan desarrollo Distrital o Municipal

Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana (4501)

04 - Instrumentos de planeación de grupos étnicos

Tipo de entidad

Instrumentos de planeación de grupos étnicos

Identificación y descripción del problema

Problema central

LIMITADAS CONDICIONES DEL SISTEMA DE SEGURIDAD CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS PUTUMAYO.

Descripción de la situación existente con respecto al problema

Actualmente el municipio de Puerto Asís está presentando deficiencias en el sistema de seguridad y convivencia ciudadana, lo anterior se debe al insuficiente fortalecimiento al procesamiento de la información en la fuerza pública en el municipio, lo anterior a causa del cumplimiento de la vida útil de algunos equipos tecnológicos, a la baja asignación de recursos financieros; esta problemática redunda en el alto riesgo de incremento de eventos de inseguridad tales como hurtos entre otros.

Magnitud actual del problema – indicadores de referencia

Línea base: proyecto de fortalecimiento al plan de seguridad y convivencia ciudadana, sin realizar.

01 - Causas que generan el problema

Causas directas	Causas indirectas
1. Deficiencias en el procesamiento de la información en la fuerza pública del municipio	**1.1** Cumplimiento de la vida útil de elementos tecnológicos
	1.2 Baja asignación de recursos financieros para la compra de elementos tecnológicos

02 - Efectos generados por el problema

Efectos directos	Efectos indirectos
1. Alto riesgo de incremento de la inseguridad en el municipio	**1.1** Alto riesgo de aumento de hurtos
	1.2 Alto riesgo de aumento de actos violentos

Identificación y análisis de participantes

01 - Identificación de los participantes

Participante	Contribución o Gestión
Actor: Municipal **Entidad:** PUERTO ASÍS - PUTUMAYO **Posición:** Cooperante **Intereses o Expectativas:** Mejorar las deficiencias el sistema de seguridad y convivencia ciudadana el municipio de Puerto Asís	Recursos de financiamiento, Gestión financiera y administrativa, Asistencia técnica, Supervisión
Actor: Otro **Entidad:** Ejercito **Posición:** Cooperante **Intereses o Expectativas:** Contar con apoyo por parte del ente territorial	Servicio de patrullaje y atención a eventos de alteración del orden público
Actor: Otro **Entidad:** Comunidad **Posición:** Beneficiario **Intereses o Expectativas:** Contar con un óptimo servicio de seguridad y convivencia ciudadana.	Veeduría a la ejecución del proyecto

02 - Análisis de los participantes

Mediante este proyecto la entidad territorial pretende mejorar las deficiencias en el sistema de seguridad y convivencia ciudadana en el nicipio de Puerto Asís, a su vez aporta Recursos de financiamiento, Gestión financiera y administrativa, Asistencia técnica, Supervisión del contrato, el ejército contribuye con velar por la seguridad en general de la comunidad y la comunidad espera contar con un óptimo servicio de seguridad y convivencia ciudadana, y a la vez realiza la veeduría de la ejecución del Proyecto.

Población afectada y objetivo

01 - Población afectada por el problema

Tipo de población

Personas

Número

64.510

Fuente de la información

Base de Datos del SISBEN

Localización

Ubicación general	Localización específica
Región: Amazonas	Zona urbana y rural
Departamento: Putumayo	
Municipio: Puerto Asís	
Centro Poblado:	
Resguardo:	

02 - Población objetivo de la intervención

Tipo de población

Personas

Número

64.510

Fuente de la información

Base de Datos del SISBEN

Localización

Ubicación general	Localización específica	Nombre del consejo comunitario
Región: Amazonas	Zona urbana y rural	
Departamento: Putumayo		
Municipio: Puerto Asís		
Centro Poblado:		
Resguardo:		

03 - Características demográficas de la población objetivo

Características demográficas de la población objetivo

Clasificación	Detalle	Número de personas	Fuente de la información
Género	Masculino	32.286	Base de Datos del SISBEN
	Femenino	32.224	Base de Datos del SISBEN
Etaria (Edad)	0 a 14 años	19.707	Base de Datos del SISBEN
	15 a 19 años	6.959	Base de Datos del SISBEN
	20 a 59 años	33.111	Base de Datos del SISBEN
	Mayor de 60 años	4.733	Base de Datos del SISBEN

Objetivos específicos

01 - Objetivo general e indicadores de seguimiento

Problema central

LIMITADAS CONDICIONES DEL SISTEMA DE SEGURIDAD CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS PUTUMAYO.

Objetivo general – Propósito

MEJORAR EL SISTEMA DE SEGURIDAD CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS PUTUMAYO

Indicadores para medir el objetivo general

Indicador objetivo	Descripción	Fuente de verificación
PISCC fortalecido	**Medido a través de:** Número **Meta:** 1 **Tipo de fuente:** Informe	Secretaría de Gobierno Municipal

02 - Relaciones entre las causas y objetivos

Causa relacionada	Objetivos específicos
Causa directa 1 Deficiencias en el procesamiento de la información en la fuerza pública del municipio	Mejorar el procesamiento de la información en la fuerza pública del municipio
Causa indirecta 1.1 Cumplimiento de la vida útil de elementos tecnológicos	Dar de baja a elementos tecnológicos que cumplieron su vida útil
Causa indirecta 1.2 Baja asignación de recursos financieros para la compra de elementos tecnológicos	Asignar recursos financieros para la compra de elementos tecnológicos

Alternativas de la solución

01 - Alternativas de la solución

Nombre de la alternativa	Se evaluará con esta herramienta	Estado
Suministro de elementos de tecnológicos	Si	Completo

Evaluaciones a realizar

Rentabilidad:	Si
Costo - Eficiencia y Costo mínimo:	Si
Evaluación multicriterio:	No

Alternativa 1. Suministro de elementos de tecnológicos

Estudio de necesidades

01 - Bien o servicio

Bien o servicio

Proyecto de implementación del PISCC en el municipio de Puerto Asís.

Medido a través de

número

Descripción

Fortalecimiento al ejército nacional en el municipio por medio de la entrega de elementos de tecnológicos

Descripción de la Demanda

Corresponde al número fortalecimientos requeridos al ejercito por medio del presente proyecto

Descripción de la Oferta

Corresponde al número fortalecimientos ofrecidos al ejercito por medio del presente proyecto

Año	Oferta	Demanda	Déficit
2023	0,00	1,00	-100,00
2024	0,00	1,00	-100,00

Análisis técnico de la alternativa

01 - Análisis técnico de la alternativa

Análisis técnico de la alternativa

El presente proyecto realizará actividades acordes al plan de inversión

El presente proyecto corresponde a la entrega de elementos de computo

Ver anexo: Plan de Inversión

Localización de la alternativa

01 - Localización de la alternativa

Ubicación general	Ubicación específica
Región: Amazonas	Zona urbana
Departamento: Putumayo	
Municipio: Puerto Asís	
Tipo de Agrupación:	
Agrupación:	
Latitud:	
Longitud:	

02 - Factores analizados

Aspectos administrativos y políticos,
Cercanía a la población objetivo,
Estructura impositiva y legal,
Impacto para la Equidad de Género,
Orden público,
Otros

Cadena de valor de la alternativa

Costo total de la alternativa: $ 36.000.000,00

1 - Objetivo específico 1 **Costo:** $ 36.000.000,00

Mejorar el procesamiento de la información en la fuerza pública del municipio

Producto	Actividad:
1.1 Servicio de apoyo financiero para proyectos de convivencia y seguridad ciudadana (Producto principal del proyecto) **Medido a través de:** Número de proyectos de seguridad ciudadana. **Cantidad:** 1,0000 **Costo:** $ 36.000.000,00	**1.1.1** ENTREGAR ELEMENTOS TECNOLOGICOS AL BATALLÓN DE INGENIEROS DE COMBATE N° 27 GR MANUEL CASTRO BAYONA **Costo:** $ 36.000.000,00 **Etapa:** Inversión **Ruta Crítica:** Si

Actividad 1.1.1 ENTREGAR ELEMENTOS TECNOLOGICOS AL BATALLÓN DE INGENIEROS DE COMBATE N° 27 GR MANUEL CASTRO BAYONA

Periodo	Maquinaria y Equipo
0	$36.000.000,00
Total	$36.000.000,00

Periodo	Total
0	$36.000.000,00
Total	

Alternativa: Suministro de elementos de tecnológicos

Análisis de riesgos alternativa

01 - Análisis de riesgo

	Tipo de riesgo	Descripción del riesgo	Probabilidad e impacto	Efectos	Medidas de mitigación
1-Pro (Objetivo general)	Administrativos	Retraso en desembolso de efectivo	**Probabilidad:** 3. Moderado **Impacto:** 4. Mayor	Retraso en el inicio de actividades	Cumplimiento de todos los requisitos exigidos por el ente financiador del proyecto
2-Componente (Productos)	Operacionales	Los elementos suministrados no cumplen con los requisitos técnicos	**Probabilidad:** 3. Moderado **Impacto:** 4. Mayor	Alto riesgo de acciones delictivas en el municipio	Realizar supervisión del contrato bajo especificaciones del presupuesto.
3-Actividad y/o Entregable	De costos	Aumento de costos de elementos y servicios suministrados	**Probabilidad:** 3. Moderado **Impacto:** 4. Mayor	No se logra cumplir con el objetivo del proyecto.	Realizar presupuesto y planificación de inversión sobre cotizaciones del mercado.

Ingresos y beneficios alternativa

01 - Ingresos y beneficios

Ahorros por parte del ejército en el municipio por concepto de la compra de elementos de tecnológicos

Tipo: Beneficios

Medido a través de: Peso m/c

en producido: Otros

Razón Precio Cuenta (RPC): 0.80

Descripción Cantidad: La cantidad está dada por el número de compras de elementos de tecnológicos ahorrados

Descripción Valor Unitario: Corresponde al valor unitario ahorrado por el ejército en el municipio por la compra de elementos de tecnológicos

Periodo	Cantidad	Valor unitario	Valor total
1	1,00	$45.000.000,00	$45.000.000,00

02 - Totales

Periodo	Total beneficios	Total
1	$45.000.000,00	$45.000.000,00

Alternativa 1

Flujo

01 - Flujo Económico

P	Beneficios e ingresos (+)	Créditos(+)	Costos de preinversión (-)	Costos de inversión (-)	Costos de operación (-)	Amortización (-)	Intereses de los créditos (-)	Valor de salvamento (+)	Flujo Neto
0	$0,0	$0,0	$0,0	$27.720.000,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$-27.720.000,0
1	$36.000.000,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$36.000.000,0

Indicadores y decisión

01 - Evaluación económica

Indicadores de rentabilidad			Indicadores de costo-eficiencia	Indicadores de costo mínimo	
Valor Presente Neto (VPN)	Tasa Interna de Retorno (TIR)	Relación Costo Beneficio (RCB)	Costo por beneficiario	Valor presente de los costos	Costo Anual Equivalente (CAE)
Alternativa: Suministro de elementos de tecnológicos					
$5.307.522,94	29,87 %	$1,19	$429,70	$27.720.000,00	$3.017.161,72

Costo por capacidad

Producto	Costo unitario (valor presente)
Servicio de apoyo financiero para proyectos de convivencia y seguridad ciudadana (Producto principal del proyecto)	$27.720.000,00

Indicadores de producto

01 - Objetivo 1

1. Mejorar el procesamiento de la información en la fuerza pública del municipio

Producto

1.1. Servicio de apoyo financiero para proyectos de convivencia y seguridad ciudadana (Producto principal del proyecto)

Indicador

1.1.1 Proyectos de convivencia y seguridad ciudadana apoyados financieramente

Medido a través de: Número de proyectos de seguridad ciudadana.

Meta total: 1,0000

Fórmula:

Es acumulativo: No

Es Principal: Si

Programación de indicadores

Periodo	Meta por periodo	Periodo	Meta por periodo
1	1,0000		

Indicadores de gestión

01 - Indicador por proyecto

Indicador

Contratos suscritos

Medido a través de: Número

Código: 9900G070

Fórmula: Sumatoria de contratos suscritos

Tipo de Fuente: Publicación

Fuente de Verificación: Secretaría de Gobierno Municipal
Página Web Oficial de SECOP II
Oficina Jurídica Municipal

Programación de indicadores

Periodo	Meta por periodo	Periodo	Valor
0	1	**Total:**	1

Esquema financiero

01 - Clasificación presupuestal

Programa presupuestal

4501 - Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana

Subprograma presupuestal

1000 INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO

02 - Resumen fuentes de financiación

Etapa	Entidad	Tipo Entidad	Tipo de Recurso	Periodo	Valor
Inversión	PUERTO ASÍS	Municipios	Propios	0	$36.000.000,00
				Total	$36.000.000,00
	Total Inversión				$36.000.000,00
Total					**$36.000.000,00**

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen narrativo	Descripción	Indicadores	Fuente	Supuestos
Objetivo General	MEJORAR EL SISTEMA DE SEGURIDÀD CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS PUTUMAYO	**PISCC fortalecido**	**Tipo de fuente:** Informe **Fuente:** Secretaría de Gobierno Municipal	**Cumplimiento de todos los requisitos exigidos por el ente financiador del proyecto**
Componentes (Productos)	1.1 Servicio de apoyo financiero para proyectos de convivencia y seguridad ciudadana (Producto principal del proyecto)	**Proyectos de convivencia y seguridad ciudadana apoyados financieramente**	**Tipo de fuente:** Informe **Fuente:** Secretaría de Gobierno Municipal	**Realizar supervisión del contrato bajo especificaciones del presupuesto.**
Actividades	1.1.1 - ENTREGAR ELEMENTOS TECNOLOGICOS AL BATALLÓN DE INGENIEROS DE COMBATE N° 27 GR MANUEL CASTRO BAYONA(*)	**Nombre: Contratos suscritos** **Unidad de Medida: Número** **Meta: 1.0000**	**Tipo de fuente:** **Fuente:**	**Realizar presupuesto y planificación de inversión sobre cotizaciones del mercado**

(*) Actividades con ruta crítica

ALCALDÍA DE
PUERTO ASÍS

PRESUPUESTO

REPÚBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

MUNICIPIO PUERTO ASÍS

ALCALDÍA MUNICIPAL

"IMPLEMENTACIÓN DE LAS PISCC MEDIANTE EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES TECNOLÓGICAS DEL BATALLÓN DE INGENIEROS DE COMBATE N° 27 GR MANUEL CASTRO BAYONA DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS - PUTUMAYO"

PLAN DE INVERSION,

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	**COMPUTADOR DE ESCRITORIO** PROCESADOR: inter i7 de 9th generacion o AMD Ryzen 7serie 5000, arqutectura de 64 bits Memoria RAM: DDR4-2133 O Superior ALMACENAMIENTO INTERNO: Primario: Unidad de estado sólido SSD de 512GB o Superior Opcional: Secundario: Disco duro HDD de 1TB 7200RPM PUERTOS USB: 01 puerto USB 3.2 gen 2 tipo C integrado, 4 Puertos USB 3.2 gen 1 integrados o Superiores características. CONECTIVIDAD: Gigabit Ethernet 10/100/1000, integrada. Compatibilidad nativa con IPv6 y en Convivencia con IPv4. Opcional: Tarjeta de red inalámbrica PCI o 1 miniPCIe interna sin antenas externas, protocolo 802.11 b/g/n/ac. TARJETA DE VIDEO: Integrada PUERTOS DE VIDEOS: Puerto HDMI (obligatorio) Display Port CONECTOR AURICURALES/MICROFONO: conector de 3,5 mm independiente o en combo. CÁMARA WEB Y MICROFONO INTEGRADOS: cámara Web integrada de 720p de alta definición con cubre cámara y microfono integrado superior. SOFTWARE LICENCIADO Y PREINSTALADO: Microsoft Windows professional de 64 bits, debidamente licenciado y preistalado en la última versión del sistema operativo disponible. Licencia OEM. Los equipos deben contar con la capacidad de conectarse a la funcionalidad de directorio. Los Equipos deben tener instalado la última versión estable de drivers y firmwares. ALIMENTACIÓN: fuente de poder interna o externa con capacidad de soporte estable a la configuración final. ADMINISTRACIÓN DE SEGURIDAD: Seguridad con chip TPM (Trusted Platform module) versión 2.0 o superior. MONITOR: Monitor LED IPS, VA, PVA, MVA, TFT, FULL HD antirreflejos con ajuste de inclinación 1920x1080. Pantalla ajustable en altura. TECLADO: Teclado USB en español de la misma marca del computador. MOUSE: mouse USB, Óptico, 2 botones con scroll, de la misma marca del computador MANEJO CONSUMO DE ENERGÍA: Energy star certificación versión 8.0 o superior, certificación EPEAT Silver o superior. PAD MOUSE: Entrega un Pad mouse de color negro con soporte para muñeca. Otro color ROTULADO: Los computadores deben tener un sticker adhesivo con el nombre del proveedor que suministra los equipos. ACCESORIOS: Cada equipo debe contar con los siguientes accesorios: 1. cable de alimentación 1. cable patch cord de 2 metros, categoría 6ª y cumplimiento con la normativa ANS/TIA-568C.2 e ISO 11801 Class EA.	3	$ 12.000.000	$ 36.000.000
Total				**36.000.000**

Aprobó

RUTH MARCELA UREÑA MORENO
Secretaria de Gobierno Municipal

Elaboró

Juan Carlos Mazo Calderon
Apoyo Juridico SGM

ALCALDÍA DE
PUERTO ASÍS

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

REPUBLICA DE COLOMBIA	
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	
MUNICIPIO DE PUERTO ASIS	
ALCALDIA MUNICIPAL	
"IMPLEMENTACIÓN DE LAS PISCC MEDIANTE EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES TECNOLÓGICAS DEL BATALLÓN DE INGENIEROS DE COMBATE N° 27 GR MANUEL CASTRO BAYONA DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS - PUTUMAYO"	
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	
Actividad	**Tiempo de ejecución un (01) mes**
ENTREGA DE LOS ELEMENTOS TECNOLÓGICOS (COMPUTADORES) AL BATALLÓN DE INGENIEROS DE COMBATE "GENERAL MANUEL CASTRO BAYONA"	

Aprobó_____

RUTH MARCELA UREÑA MORENO
Secretaria de Gobierno Municipal

Elaboró _____

Juan Carlos Mazo Calderon
Apoyo Juridico

ALCALDÍA DE
PUERTO ASÍS

CENSO

ALCALDÍA DE
PUERTO ASÍS

CENSO COMUNIDAD BENEFICIADA

"IMPLEMENTACIÓN DEL PISCC MEDIANTE EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES TECNOLÓGICAS DEL BATALLÓN DE INGENIEROS DE COMBATE N° 27 GR MANUEL CASTRO BAYONA DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, PUTUMAYO"

Características Demográficas de la Población Objetivo			
Clasificación	**Detalle**	**Numero**	**Fuente**
Género	Hombre	32.286	BASE DE DATOS SISBEN
	Mujer	32.224	
Edad	0-14	19.707	
	15-19 años	6.959	
	20-59 años	33.111	
	60 años en adelante	4.733	